



I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
DEPTO. DE RENTAS

POZO ALMONTE, 20 NOV 2013

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

NRO. 763 /VISTOS

La solicitud de cambio de domicilio presentada por el Sr. ARIEL CONTRERAS DE LA BARRA , según Ley 3.063 de 1979 de Rentas Municipales, Ley 19.742 de Micro-Empresa Familiar y en uso de las facultades que confiere la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal y sus Posteriores Modificaciones.

DECRETO:

OTORGASE, Cambio de Domicilio de la Patente de Micro-Empresa Familiar, del Sr. ARIEL CONTRERAS DE LA BARRA , C. Identidad Nro. 13.712.273-1, Domicilio Comercial actual en calle Estacion Nro. 957 de la Comuna de Pozo Almonte., ROL Nro. 6-119, Rubro ALMACEN DE ABARROTES, LACTEOS, CECINAS, POLLOS CARNES, quien declara presentar la documentación correspondiente en el Departamento de Rentas de la Municipalidad de Pozo Almonte.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,


CARLOS BUSTOS FARIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE MUÑOZ CACERES
ALCALDE